



TRIBUNAL DE CUENTAS
SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO
DEPARTAMENTO 1º ENJUICIAMIENTO

C/ Fuencarral 81. 28004-MADRID
Tfnos.: 91 447 87 01 / 91 592 09 00

Procedimiento de Reintegro por Alcance nº A117/2024

Ramo: SECTOR PÚBLICO LOCAL (Ayuntamiento de Chipiona) CÁDIZ

Ámbito Territorial: CÁDIZ

Referencia TEJU: 10117002024.

EDICTO

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas por providencia de fecha 22 de noviembre de 2024, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance nº A117/2024, del ramo de sector público local (Ayuntamiento de Chipiona), ámbito territorial de Cádiz, que en dicho Tribunal se sigue juicio contable con motivo del posible descubierto producido en los fondos públicos del Ayuntamiento de Chipiona, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica.

EL LETRADO SECRETARIO,

Fdo.: Javier Bermúdez Sánchez